Novena Reunión Consejo Consultivo

Plan de la Alianza para la Prosperidad TN

Agosto 11, 2017

Lugar: Ministerio de Finanzas Públicas Hora: 8:00 a.m.

**AYUDA DE MEMORIA**

**11 de Agosto de 2017**

Acisclo Valladares Urruela, Coordinador General del Programa Nacional de Competitividad dio la bienvenida a todos los asistentes a la novena reunión de Consejo Consultivo para el Plan de la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte. Quien informa sobre los temas a tratar en la presente reunión.

**INFORME DE REUNIÓN DE MIAMI**

Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas Públicas, presenta informe sobre la reunión de Miami, quien indicó que dicha reunión se dividió en tres partes: a) Una reunión al día previo de la reunión, la que fue organizada por el Gobierno de México y Estados Unidos, en la que el Gobierno de México desarrolla un papel protagónico de la región en cuanto a los temas migratorios, también se contó con la participación del BID, sosteniéndose una reunión con el sector privado y determinándose cuáles son los retos para generar ingreso (prosperidad), empleo e inversión; b) El día de la reunión, se realizó un foro de discusión, con los secretarios de hacienda de México, Colombia y Estados Unidos, siendo los temas del foro, energía, infraestructura, mecanismos de crecimiento económico, generándose una discusión muy importante en temas de seguridad. c) Se realizaron reuniones Bilaterales, con los secretarios de hacienda, habiéndose ratificado el apoyo hacia Guatemala por parte del Gobierno de los Estados Unidos, y la importancia de que si bien hay un énfasis en los temas de seguridad, también son importantes los temas de prosperidad, empleo y continuidad. Señala que la agenda de prosperidad y de trabajo es de cada país. Manifiesta que no hay un cambio especifico en cuanto a los detalles del Plan. Siendo el mensaje más importante por parte de Estados Unidos que la generación de empleo, la búsqueda de oportunidades y reducción de brechas en cuanto a capital humano y seguridad, es sobre lo que se apuntala en el trabajo que hace cada país, asimismo señala que el trabajo de cada país se ve reflejado.

Se realizo un llamado al sector privado para que presente una propuesta de mecanismos de generación de empleo y prosperidad. Por parte de Estados Unidos se marca una línea de continuidad y una línea de comunicación muy positiva.

**AVANCE DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIANGULO NORTE**

Juan Blass del Ministerio de Finanzas Públicas, señala que Guatemala, de conformidad con el análisis que se ha realizado, continúa con el mismo empeño para avanzar en los distintos compromisos que como país se ha fijado en torno al Plan. Se menciona que el equipo técnico siendo este Ministerio de Fi~~n~~anzas Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, PRONACOM y SEGEPLAN, se dio a la tarea de evaluar que grado de avance se tiene en cuanto a los temas relacionados con el Plan, como el reducir la migración, acabar con la corrup~~c~~ión, entre otros. Por lo que consideran que los esfuerzos realizados en distintas acciones van encaminadas a estos objetivos, sin embargo se señala que se necesitaba una línea base para medir el grado de avance. Se explica que se tomó como base la matriz compromisos del Plan de la Alianza para la Prosperidad, agregándose las nuevas políticas y acciones que tuvieran relación con los compromisos. Presentando a continuación un reporte grafico en forma de semáforo.

**REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIANGULO NORTE**

Se informa que lo que se presenta es el informe de ejecución de programas del Presupuesto General de la Nación que fueron asociados al Plan, se presenta la ejecución de los programas al cierre de la ejecución de julio del año 2017. Se informa que la ejecución es baja de un 22.5% en relación al presupuesto, mencionando que las instituciones que reportan una mayor ejecución son la Secretaria contra la Violencia Sexual, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Trabajo. En cuanto a las instituciones que reportan una baja ejecución son el Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Desarrollo Social, este último debe su baja ejecución en relación a los candados implementados en la Ley del Presupuesto del año 2017.

Se informa que otros aspectos que han afectado la ejecución son la ley de compras y contrataciones del Estado, los distintos hallazgos de la Contraloría General de Cuentas y los candados presupuestarios. Se espera que la ejecución aumente en el segundo semestre del año, se informa que ha habido un crecimiento interanual en relación a la ejecución del presupuesto del año 2016 en 73.2 millones de quetzales.

Retos del 2018:

* Que los programas que se asocien al Plan de la Alianza para la Prosperidad puedan reportar un mayor dinamismo
* Que en la próxima reunión del Gabinete Especifico, se puedan identificar las acciones y los programas que van a ser asociadas al Plan de la Alianza.

Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas Públicas, aclara que siempre la ejecución presupuestaria tiene una curva hacia atrás, señala que a nivel de contratos y ejecuciones asignadas a nivel de préstamos se tuvo que resolver varias situaciones en relación a las contrataciones, presenta como ejemplo el caso de San Marcos e INFOM. Se informa que a fin de año se reflejará un avance en la ejecución presupuestaria, señala que se está replanteando la estrategia de ejecución presupuestaria para este semestre y para el 2018 y que la curva de ejecución en cuanto a lo que está comprometido presenta un panorama positivo en cuanto a la ejecución para el año siguiente.

**AVANCE DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD EN TERRITORIO**

Acisclo Valladares Urruela, señala que es importante el trabajo territorial desarrollado por el equipo de trabajo, así como la incorporación de las comunidades en los planes de desarrollo, presenta los trabajos territoriales desempeñados en los territorios de Nebaj, Jocotán, Momostenango.

Resalta el proceso de socialización, mapeo de actores, la creación de mesas de diálogo en 4 ejes: salud, educación, seguridad y desarrollo humano. Con el involucramiento de sociedad civil.

De las lecciones aprendidas señala que se pueden coordinador las relaciones entre gobierno local, sociedad civil. Que es importante vincular los esfuerzos con el Convenio 169, que se declaren los derechos de paso, sin perjudicar al propietario. Indica que en el ámbito legislativo se revisará la ley de aguas, que se cuenta con una agenda legislativa fuerte, motiva a que se sumen a la mesa.

**COMENTARIOS**

De parte del representante de Grupo Maya:

A. Se considera que fue oportuno esta reunión y se refleja un avance a nivel de territorio, señala que debe de incluirse el tema indígena. Señala que el Plan en el futuro tendrá que ir en ese sentido. Considera oportuno que el Comisionado se acerque al Gabinete de los Pueblos Indígenas y al Ministerio Público pues se cuenta con una oficina para los pueblos indígenas. Considera que es importante el acercamiento con las comunidades más que una consulta.

Acisclo Valladares Urruela, informa que se está haciendo un análisis sobre la institucionalidad y el presupuesto que está asignado a los pueblos indígenas considera que es importante acercarse a la institucionalidad.

Rodolfo Orozco de CONFECOOP:

Agradece su participación en Miami, se compromete a presentar un informe de cómo el sector productivo está apoyando en los programas alineados al Plan, pues lo que se trata es hacer es una estrategia de país.

El representante del Ministerio Público:

Agradece la invitación que se hace al ente encargo de la investigación, reconoce que ciertas actividades desarrolladas dentro del Plan vinculan la participación del Ministerio Público.  Solicita que en cuanto al compromiso relacionado con el combate al contrabando y la trata de personas, desde la visión interinstitucional en el combate efectivo y de conformidad con el mandato constitucional y normativa penal la dirección funcional corresponde al ente encargado de la investigación siendo este el Ministerio Público, señalando que en el informe presentado se incluyen cifras en relación a estos dos temas. Solicita que se le incluya como responsable en este eje. Recomienda que se le incluya en cuanto al eje de seguridad fronteriza y aumento de ingresos fiscales pues aun cuando existe una institucionalidad creada para la recaudación de ingresos fiscales, considera importante incluir la relación interinstitucional entre SAT y Ministerio Público, pues a través de la fiscalía de delitos económicos cuando se identifican acciones relacionadas a la defraudación al erario público, se ha realizado una buena intervención. Considera importante que en cuanto al compromiso de implementación de normas y políticas de fortalecimiento de justicia, existe una corresponsabilidad que tiene el Congreso de la Republica, recordando que se hizo un ejercicio institucional, democrático y participativo de la población, que concluyeron en una propuesta de reformas constitucionales en acciones que se relación con el Plan, en cuanto a la independencia de las instituciones públicas, el sector justicia.

La señora Viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Resalta la importancia del día cero de la reunión de Miami, pues se dio la coordinación entre sector público y privado, señala que el Plan ha obligado a una coordinación entre ambos sectores.  Considera que para que se note el impacto de las comunidades, es necesario que se dé el valor de las comunidades que se tiene. Resalta la labor desarrollada por parte del señor Viceministro Ezrra Orozco del Ministerio de Economía. Informa que con el liderazgo de Cancillería y otras instituciones públicas y privadas se está implementando el programa Guate te incluye, para generar oportunidades de trabajo a las personas que retornan.

El representante del Ministerio de Trabajo:

A. Solicita que al Ministerio se le vincule en el octavo compromiso de la matriz.

La representante de AMCHAM:

Señala que es importante que se haya incluido a México y Colombia, señala que se ha estado en contacto con las AMCHAMS del Salvador y Honduras, trabajando en los temas de facilitación del comercio. En cuanto a la ejecución presupuestaria, se busca el impulso de las leyes, como lo es el caso de la Ley de Contrataciones, sugiere que se retome el tema de la estrategia de comunicación del Plan.

El representante de PRONACOM:

José Fernando Suriano Buezo, menciona que la política nacional de competitividad, señala lo relacionado al trabajo elaborado con la agenda de competitividad, explica los aspectos importantes de la política, como el mandato de competitividad, crecimiento económico, trabajo, salud, y educación.

La representante de USAID:

Presenta al Consejero Adjunto de Asunto Políticos y Económicos, señala que los Estados Unidos confirmó su compromiso de continuar apoyando los esfuerzos de trabajo y prosperidad, señalando que está a la espera de la próxima reunión.